



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 27 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430315300120210030500	Ordinario	Alfredo Uriana Pushaina Y Otros	Vigilancia Guajira	22/03/2022	Auto Rechaza
44430318900220210002200	Ordinario	Eduardo Rafael Sarmiento Narvaez	Construcciones El Condor S.A., Seguros Generales Suramericana Sa	22/03/2022	Auto Rechaza
44430315300120210016000	Ordinario	Eider Enrique Fuentes Alfaro	Dimatec Ltda., Carbones Del Cerejon	22/03/2022	Auto Rechaza
44430318900220180012000	Ordinario	Nicolas Mauricio Varela Rolon	Roldan Y Cia	22/03/2022	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo Audiencia Que Trata El Art. 80 C.P.L El Dia 1 De Abril De 2022 A Las 10:00 Am
44430318900220210003200	Ordinario	Robin Jose Zarate Lebette	Seguridad Y Vigilancia Interglobal	22/03/2022	Auto Rechaza
44430315300120210015800	Ordinario	Samuel Caballero Fernandez	Mecanicos Asociados S A S	22/03/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

af282c64-f1f2-49a0-9fd3-d3ace52e8ef7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 27 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900120190017400	Ordinario	Yajaira Yaneth Loopez Bolivar		22/03/2022	Auto Decide - Reponer
44430318900120210004600	Ordinario	Noe Antonio Aguilar Alzate	Ociel De Jesus Aguilar El Cacique	22/03/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

af282c64-f1f2-49a0-9fd3-d3ace52e8ef7